



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 3 de agosto de 1987.-

Expediente Nº 8431/86

RES. Nº 257/87

VISTO :

La presentación efectuada por la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Física, mediante la cual solicita se agregue a la resolución Nº // 281/87, mediante la cual se aprueba el Plan de Estudios de la carrera de / Licenciatura en Física un párrafo aclaratorio en la Tabla de Correlatividades en relación a las asignaturas ESPECIALIDAD I, ESPECIALIDAD II y ESPECIALIDAD III;

Que, dicha solicitud ha sido sometida a consideración de este cuerpo;

POR ELLO :

Y en uso de las atribuciones que le son propias ;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en sesión Ordinaria del día 27 de mayo de 1987.)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º ; Agregar en la Tabla de Correlatividades de la Licenciatura en Física, que corre agregada a fs. 32 y 33 de estos actuados, en la columna / PARA RENDIR y PARA APROBAR, en el caso específico de las asignaturas ESPECIALIDAD I, ESPECIALIDAD II y ESPECIALIDAD III, de la carrera de Licenciatura en Física, el siguiente texto "y las asignaturas específicas que en cada caso se determine."

ARTICULO 2º : Hágase saber a la Comisión de Carrera de la Lic. en Física y / al Dpto. de Física, Cumplido. ARCHIVESE.-

FAC. CS.  
EXACTAS  
gis.

*Estela M. Alurralde*  
Prof. ESTELA M. ALURRALDE (de REVOL)  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



*Silvano Logayelli*  
Ing. SILVANO LOGAYELLI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas